

UGT VALORA DE MANERA POSITIVA EL INFORME PUBLICADO HOY POR LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (AIReF).

El informe de la AIReF confirma que vamos en la buena dirección: el sistema público de pensiones es sostenible y cumple con los objetivos acordados

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) valora de manera positiva el informe publicado hoy por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que acredita que las reformas y medidas adoptadas en materia de pensiones están dando resultados y que el sistema público de pensiones en España es sostenible

Este informe confirma que se están cumpliendo los parámetros establecidos en los sucesivos acuerdos sociales y legislativos que han guiado la reforma de las pensiones en la última década. Según los datos de la AIReF, el gasto medio bruto en pensiones entre 2022 y 2050 se situará en el 14,6% del PIB, por debajo del límite del 15% acordado con la Comisión Europea, y el gasto neto de medidas de ingresos alcanzará el 13,2%, cumpliendo así el umbral fijado en la normativa vigente.

La propia AIReF reconoce que, a día de hoy, no son necesarias medidas adicionales para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema, constatando que las reformas impulsadas en el marco del diálogo social —como el Mecanismo de Equidad Intergeneracional, la evolución de las bases máximas de cotización, la cotización adicional de solidaridad y la reforma del régimen de autónomos, entre otras— aportan un incremento de ingresos equivalente al 1,4% del PIB en el periodo 2022-2050.

Estos datos demuestran la solidez del modelo de concertación social que **UGT** ha defendido y promovido durante más de tres décadas. Frente a quienes cuestionan permanentemente la viabilidad del sistema, este informe certifica que las medidas adoptadas han sido eficaces y que el compromiso de los interlocutores sociales, junto con los acuerdos alcanzados en el Pacto de Toledo, garantizan la sostenibilidad financiera y social de las pensiones.

UGT quiere destacar que el procedimiento de revisión periódica, que combina la evaluación técnica de organismos como la AIReF con el compromiso político y social de los acuerdos parlamentarios y la negociación colectiva, es un modelo de responsabilidad que ofrece certezas y seguridad a los pensionistas de hoy y del futuro.

El sistema público de pensiones es viable, suficiente y sostenible. Así lo avalan los datos, las reformas acordadas y los informes oficiales. El sindicato seguirá trabajando para defender este pilar fundamental de nuestro Estado de Bienestar.

Resumen del Informe de la AIReF sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha publicado el 31 de marzo de 2025 su informe de evaluación sobre la sostenibilidad financiera del sistema público de pensiones, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 2/2023.

Principales conclusiones:

- **Cumplimiento de los parámetros de sostenibilidad:** La AIReF constata que el gasto neto en pensiones se situará en el 13,2% del PIB de media entre 2022 y 2050, una décima por debajo del límite fijado del 13,3%. Esto significa que no es necesario adoptar medidas adicionales en este momento.
- **Impacto de las medidas de ingresos:** La AIReF estima que las medidas adoptadas para reforzar los ingresos del sistema aportarán un 1,4% del PIB adicional en el periodo 2022-2050. Estas medidas incluyen el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), la evolución de las bases máximas de cotización, la cotización de solidaridad, la reforma de las cotizaciones de los autónomos y las transferencias del Estado, así como el impacto de la reforma laboral y del incremento del Salario Mínimo Interprofesional.
- **Previsión de gasto en pensiones:** El gasto medio bruto público en pensiones se situará en el 14,6% del PIB en el periodo 2022-2050, por debajo del 15% que se fijó como límite máximo.
- **Revisión al alza del PIB:** La mejora de los datos macroeconómicos, especialmente la revisión al alza del nivel de PIB, ha contribuido decisivamente a situar el gasto en pensiones dentro de los parámetros de sostenibilidad.
- **Reconocimiento del esfuerzo reformista:** El informe pone en valor las reformas impulsadas desde 2020 para reforzar la sostenibilidad financiera del sistema, que han sido fruto del diálogo social y del consenso parlamentario.

Valoraciones adicionales: La AIReF matiza que la regla de gasto utilizada para la evaluación tiene limitaciones metodológicas y no sustituye un análisis integral de la sostenibilidad a largo plazo. No obstante, los resultados del informe acreditan que las medidas adoptadas hasta la fecha han permitido cumplir los compromisos asumidos y garantizan la viabilidad financiera del sistema.

UGT quiere destacar que el informe de la AIReF ratifica que las reformas que hemos impulsado junto al Gobierno y los interlocutores sociales han funcionado. El sistema público de pensiones es sostenible, garantiza el poder adquisitivo de los pensionistas y refuerza la cohesión social. El sindicato seguirá defendiendo este modelo basado en el diálogo social, la concertación y la protección de derechos, frente a quienes cuestionan su viabilidad y siembran incertidumbre.

Las pensiones públicas son un derecho, no un privilegio. Y hoy, los datos lo acreditan.